

D. J. Niquelme Soler  
 Juan Mellado Lopez  
 D. Niquelme Lopez  
 D. Marco Saez  
 Juan Ruiz Rubio  
 Juan Flores Pacheco  
 D. Juan Garcia Requena  
 Juan Jose Lopez

municipal cuyo individuo concurran al margen  
 con el objeto de proveer en unánime con el  
 Ayuntamiento la vacante de Médico con  
 Juan del primer Distrito de esta villa, no  
 mandaron muertos los edictos convocando para  
 que se soliciten en el Boletín oficial n.  
 278 y Gaceta de Madrid n.º 164 convocan  
 diendo respectivamente al 23 y 24 de Mayo  
 último: que por haber expirado el término  
 de la época de dar cumplimiento  
 al Reglamento de 24 de octubre de 1875 y  
 dada cuenta por mi el Secretario de la misma  
 solicitud presentada por el Sr. D. Federico Masas Velasco  
 y enterada el Ayuntamiento y Junta de  
 nombrar para el plaza del primer Distrito de  
 esta villa con el haber de setecientos cincuenta  
 pesetas al Sr. D. Federico Masas Velasco  
 Sr. D. Federico Masas Velasco debiendo dar principio  
 a ejercer su cargo en el día de mañana, al  
 que se le ha de comparecer en esta Acta para si  
 acepta ó no dicho nombramiento; excepto el Re-  
 gido D. Juan Montoya Sues que manifiesta:  
 que habiendo considerado como arbitrario y  
 por consiguiente ilegal el sepasarle

nombramiento  
 de Médico Cirujia  
 no a favor de  
 D. Federico Masas  
 Velasco

